



Proyecto Regional RLA/99/901

Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional
Vigésima Cuarta Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP
(RCPF/24)

(Virtual, desde Lima, Perú, 17 y 18 de agosto de 2026)

Asunto 3: Plan Estratégico del SRVSOP – Seguimiento a los proyectos estratégicos

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

RESUMEN

En la presente nota de estudio se informa sobre el estado de avance de los proyectos estratégicos al mes de julio de 2026, identificando su situación de ejecución, principales actividades desarrolladas, riesgos, limitaciones, entregables, próximos hitos, para la evaluación de los mismo y si se identifica una nueva orientación por parte de los Puntos Focales o un mayor compromiso de los Estados para asegurar el cumplimiento del cronograma previsto.

Referencia

- Informe de la JG/35 y JG/36
- Informe de la RCPF/23
- Plan Estratégico del SRVSOP – Horizonte Mediano 2024-2027

1. Antecedentes

1.1 La Trigésima Quinta Reunión Ordinaria de la Junta General aprobó el Plan Estratégico del SRVSOP (Horizonte Mediano 2024–2027), mediante el cual se definieron once (11) proyectos estratégicos orientados a fortalecer la gobernanza del Sistema, optimizar sus procesos de cooperación regional e impulsar nuevas iniciativas de armonización, asistencia técnica, capacitación e innovación.

1.2 Es así como en la Vigésima Tercera Reunión de Coordinación de los Puntos Focales (RCPF/23), se presentó la planificación inicial para la ejecución de dichos proyectos y se acordó promover, en algunos de los proyectos identificados, la conformación de grupos ad hoc especializados encargados de apoyar su desarrollo.

1.3 En cumplimiento de dichas orientaciones, se coordinó la conformación de los grupos ad hoc correspondientes, se iniciaron las actividades previstas para los proyectos priorizados y se efectuó el seguimiento periódico de su ejecución mediante reuniones de coordinación y mecanismos de control interno.

1.4 La presente nota tiene por finalidad informar a la reunión sobre el estado de implementación de los proyectos estratégicos y solicitar la orientación de los Puntos Focales respecto de aquellos proyectos que presentan riesgos, limitaciones o cuya continuidad requiere la manifestación de los Estados.

2. Situación general

2.1 Al cierre de julio de 2026, la implementación del Plan Estratégico presenta el siguiente panorama general:

Situación	Cantidad
 Conforme al cronograma	5
 Requieren seguimiento	4
 Requieren orientación de la RCPF	1
 En pausa por solicitud de los Estados	1

2.2 Del análisis efectuado se observa que la mayoría de los proyectos estratégicos continúa desarrollándose conforme con el cronograma previsto o presenta avances compatibles con la etapa actual de implementación. No obstante, algunos proyectos requieren un mayor impulso institucional, ya sea por depender de la conformación de grupos ad hoc, de decisiones de los Estados o de la disponibilidad de especialistas para su desarrollo.

2.3 El detalle del estado de implementación de cada uno de los once (11) proyectos estratégicos, incluyendo su propósito, cronograma, nivel de avance, actividades críticas, riesgos, limitaciones, responsables, entregables y próximos hitos, se presenta en el [Apéndice A](#) de la presente nota de estudio.

2.4 Asimismo, el [Apéndice B](#) presenta el cronograma maestro de implementación de los proyectos estratégicos para el período 2024–2027, el cual permite visualizar su secuencia de ejecución y los principales hitos previstos.

2.5 Durante el período informado se registran los siguientes avances relevantes:

- a) consolidación de siete grupos ad hoc para el desarrollo de proyectos estratégicos prioritarios;
- b) inicio de los trabajos de revisión del Acuerdo Multinacional de OMA, de los acuerdos relativos a centros de instrucción, centros de entrenamiento, centros médicos aeronáuticos y licencias. Además, se inició el desarrollo de sus hojas de ruta;
- c) implementación del procedimiento para el diseño y gestión del programa anual de trabajo;
- d) avance del sistema integrado de gestión institucional;
- e) continuidad de los proyectos de comunicación institucional y evaluación de nuevos acuerdos multinacionales.

2.6 Asimismo, continúan presentándose limitaciones relacionadas principalmente con:

- disponibilidad de expertos de los Estados;
- tiempos de extensos para la revisión de documentos técnicos;
- diferencias en el ritmo de participación de los grupos ad hoc.

3. Aspectos que requieren la atención de la RCPF

3.1 Se considera conveniente poner en conocimiento de los Puntos Focales los siguientes

aspectos.

Participación de los Estados

3.2 El desarrollo de los proyectos estratégicos depende en gran medida de la participación activa de los expertos designados por los Estados. Si bien varios grupos ad hoc mantienen un ritmo satisfactorio de trabajo, en otros casos se han observado dificultades para mantener una participación continua, situación que ha requerido la reprogramación de determinadas actividades.

3.3 Se invita a los Estados a mantener actualizadas las designaciones de sus especialistas y dar los tiempos adecuados a los mismos para facilitar su participación.

Proyectos que requieren orientación

3.4 Conforme al seguimiento efectuado, seis proyectos estratégicos se encuentran actualmente detenidos por diversos motivos relacionados con decisiones de los Estados, limitaciones de recursos o procesos en curso:

- **PE 02 (Actualización del estudio costo-beneficio):** en pausa a pedido de los Estados.
- **PE 03 (Elaboración de una guía de calidad regulatoria):** suspendido por prioridades, limitaciones presupuestarias y disponibilidad de personal; actualmente se gestiona su aplicación a través de la Oficina Regional en coordinación con un donante y un especialista.
- **PE 04 (Sistema de gestión integrado del SRVSOP):** mantenido en suspensión hasta culminar la gobernanza.
- **PE 05 (Programa de autoevaluación regional):** suspendido en las mismas condiciones que el proyecto anterior (en espera de culminar la gobernanza).
- **PE 07 (Comisión/Grupo de trabajo de innovación):** en suspensión por falta de un especialista.
- **PE 08 (Estudio de necesidad de asistencia técnica proyectada):** suspendido a la espera de la gobernanza.

3.5 En este contexto, resulta conveniente que la RCPF exprese su posición sobre estos proyectos.

Gestión de riesgos

3.6 Los riesgos principales son:

Riesgo	Nivel
Baja participación de expertos	Alto
Retrasos en revisión de productos	Alto
Prioridades nacionales	Medio
Disponibilidad de recursos	Medio

3.7 El SRVSOP continuará realizando seguimiento periódico de estos riesgos.

3.8 Los riesgos identificados corresponden principalmente a factores institucionales y de disponibilidad de recursos humanos, los cuales son objeto de seguimiento periódico por parte del SRVSOP.

3.9 El análisis consolidado de los riesgos estratégicos identificados, su probabilidad, impacto y las medidas generales de mitigación previstas por el SRVSOP se presentan en el [Apéndice C](#) de esta nota de estudio.

4. Conclusión

4.1 El seguimiento realizado evidencia que la implementación del Plan Estratégico continúa avanzando de manera satisfactoria y que la mayor parte de los proyectos se desarrolla conforme con la planificación prevista.

4.2 Los avances alcanzados durante el período demuestran el compromiso del Comité Técnico y de los expertos designados por los Estados para impulsar las iniciativas estratégicas definidas por la Junta General.

4.3 No obstante, algunos proyectos continúan dependiendo de una mayor participación de especialistas, de la disponibilidad de recursos y de decisiones de los Estados para asegurar el cumplimiento de sus cronogramas.

4.4 En consecuencia, resulta conveniente que la reunión tome conocimiento del estado de implementación de los proyectos estratégicos y proporcione orientación respecto de aquellos proyectos cuya ejecución requiere decisiones adicionales.

4.5 La información contenida en los Apéndices A, B y C constituye el soporte técnico del seguimiento efectuado y servirá como línea base para evaluar el avance de los proyectos estratégicos en las próximas reuniones de coordinación con los Puntos Focales.

5. Acción sugerida

Se invita a la reunión a:

- a) tomar nota del estado de implementación de los once proyectos estratégicos del Plan Estratégico Horizonte Mediano 2024–2027;
- b) alentar la participación activa de los expertos designados por los Estados en los grupos ad hoc establecidos para el desarrollo de los proyectos estratégicos; y
- c) proporcionar orientación respecto de los proyectos estratégicos cuya ejecución permanece en pausa o requiere decisiones adicionales para continuar su implementación.

— — — — —

APÉNDICE A

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PE	Propósito	Situación	Cronograma	Nivel de avances	Actividades críticas	Riesgos	Limitaciones	Responsable	Entregables	Próximo hito
PE # 01 Fortalecimiento de la comunicación	Incrementar el nivel de conocimiento del SRVSOP entre las organizaciones de aviación civil de las Américas y fortalecer su imagen institucional como entidad autónoma.	●	Conforme	60%	Elaboración e implementación del Plan de Comunicación; desarrollo de estrategias de divulgación y posicionamiento institucional. Finalizar el proceso de contratación de la especialista en comunicación.	Baja participación de los Estados; insuficiente difusión institucional.	Disponibilidad de recursos para comunicación y participación de los Estados.	Comité Técnico / Grupo ad hoc	Estrategias y acciones de comunicación implementadas.	Implementación del plan de comunicaciones.
PE # 02 Actualización del estudio costo-beneficio	Actualizar el estudio costo-beneficio del SRVSOP considerando los servicios y parámetros vigentes.	●	En pausa por solicitud de los Estados	0%	Recolección de información; análisis económico; validación del estudio.	Información financiera insuficiente; retrasos en la recopilación de datos.	Disponibilidad de información actualizada.	Comité Técnico	Estudio costo-beneficio actualizado.	Se determinará
PE # 03 Elaboración de una guía de calidad regulatoria	Proporcionar una guía para el desarrollo de regulación de calidad y basada en desempeño aplicable a los LAR y a los procesos regulatorios nacionales.	●	Requieren orientación de la RCPF	0%	Desarrollo técnico; consulta a los Estados; validación y publicación.	Demoras en la revisión técnica; dificultad para lograr consenso.	Disponibilidad de recursos financieros y humanos.	Grupo ad hoc	Guía de calidad regulatoria publicada.	Se determinará
PE # 04 Sistema de gestión integrado del	Optimizar la gestión institucional mediante un	●	Requieren seguimiento	0%	Diseño del sistema; desarrollo de módulos;	Complejidad tecnológica; restricciones presupuestarias.	Definición de la nueva gobernanza	Comité Técnico	Portal institucional actualizado con módulos	Sistema de control de actividades implementado

PE	Propósito	Situación	Cronograma	Nivel de avances	Actividades críticas	Riesgos	Limitaciones	Responsable	Entregables	Próximo hito
SRVSOP	sistema integrado de procesos, funciones e intercambio seguro de información.				implementación del portal.		del SRVSOP. Recursos de desarrollo e infraestructura informática.		escalables.	
PE # 05 Programa de autoevaluación regional	Apoyar a los Estados en la sostenibilidad de sus sistemas de supervisión de la seguridad operacional mediante un programa regional de autoevaluación.	●	Requieren seguimiento	0%	Diseño metodológico; elaboración de herramientas; implementación piloto. Creación del grupo ad hoc.	Baja utilización por parte de los Estados.	Definición de la nueva gobernanza del SRVSOP. Disponibilidad de expertos nacionales.	Grupo ad hoc	Metodología, documentos y herramientas del programa.	Se determinará
PE # 06 Plan de fortalecimiento de la gobernanza del SRVSOP	Incrementar la capacidad institucional del SRVSOP mediante un nuevo modelo de gobernanza y herramientas para medir su madurez institucional.	●	Conforme	5%	Elaboración del modelo; validación; planificación de la implementación. Creación del grupo ad hoc mediante carta de Estado n.º LN 3/17.07.07 – SA9597, del 30 de junio de 2026.	Falta de consenso sobre el modelo de gobernanza.	Disponibilidad de apoyo institucional.	Grupo ad hoc	Plan de fortalecimiento de la gobernanza e instrumentos de medición.	Conformación del grupo ad hoc
PE # 07 Comisión / Grupo de trabajo de innovación	Establecer un mecanismo permanente para identificar y gestionar temas emergentes e innovación en seguridad	●	Requieren seguimiento	5%	Constitución del grupo; identificación de temas; ejecución de proyectos de innovación.	Escasa participación de expertos.	Definición de la nueva gobernanza del SRVSOP. Disponibilidad de expertos y priorización de actividades.	Grupo ad hoc	Proceso de gestión de innovación implementado.	Definir la metodología de trabajo del grupo de innovación

PE	Propósito	Situación	Cronograma	Nivel de avances	Actividades críticas	Riesgos	Limitaciones	Responsable	Entregables	Próximo hito
	operacional.									
PE # 08 Estudio de necesidad de asistencia técnica proyectada	Proyectar la demanda regional de asistencia técnica para los próximos cinco a diez años.	●	Requieren seguimiento	0%	Recolección de información; análisis prospectivo; validación regional.	Información incompleta de los Estados.	Definición de la nueva gobernanza del SRVSOP. Cambios en las prioridades nacionales.	Comité Técnico	Estudio prospectivo entregado.	Se determinará
PE # 09 Procedimiento de diseño y gestión del plan de trabajo anual	Optimizar la planificación anual y el uso eficiente del presupuesto mediante un procedimiento flexible y transparente.	●	Conforme	100%	Elaboración del procedimiento; validación; implementación institucional.	Cambios en prioridades presupuestarias.	Necesidad de ajustes normativos internos.	Comité Técnico	Procedimiento implementado.	Mejora continua
PE # 10 Identificar e impulsar acuerdos de reconocimiento multinacionales a ser implementados	Mejorar el proceso de armonización de los LAR y de la documentación asociada.	●	Conforme	70%	Desarrollo de acuerdos mejorados en PEL. Creación del grupo ad hoc mediante carta de Estado n.º LN 3/17.07.03 – SA9335, del 29 de enero de 2026	Retrasos en las declaraciones de armonización de los Estados.	Diferencias reglamentarias nacionales.	Grupos ad hoc PEL	Acuerdos mejorados de convalidación automática de licencias, CIAC ¹ /CEAC ² y CMAE ³	Presentación del borrador de la enmienda de los Acuerdos.
		●	Requiere seguimiento	50%	Desarrollo de nuevo acuerdo en OPS. Creación del grupo ad hoc			Grupos ad hoc OPS	Nuevo Acuerdo de reconocimiento multinacional	Presentar a los DSO ⁵ de los Estados el trabajo del grupo ad hoc para validar la

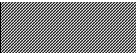
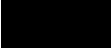
¹ CIAC Centro de instrucción de aviación civil² CEAC Centro de entrenamiento de aviación civil³ CMAE Centro médico aeronáutico examinador⁵ DSO Directores de seguridad operacional

PE	Propósito	Situación	Cronograma	Nivel de avances	Actividades críticas	Riesgos	Limitaciones	Responsable	Entregables	Próximo hito
					mediante carta de Estado n.º LN 3/17.07 – SA7815, del 17 de junio de 2024				de AOCCR ⁴ extranjero.	continuación o ajuste.
		●	Conforme	30%	Desarrollo de nuevo acuerdo potencial en AIR. Creación del grupo ad hoc mediante carta de Estado n.º LN 3/17.07.03 – SA9295, del 23 de enero de 2026			Grupos ad hoc AIR	Acuerdo de OMA ⁶ mejorado	Presentación del borrador de la enmienda del Acuerdo de OMA.
PE # 11 Programa de capacitación regional integrada	Fortalecer la estrategia regional de capacitación y promover el reconocimiento mutuo de la formación técnica entre los Estados.	●	Conforme	5%	Diseño del modelo; armonización de programas; implementación gradual. Creación del grupo ad hoc mediante carta de Estado n.º LN 3/17.07.07 – SA9596, del 26 de junio de 2026.	Baja participación institucional; limitaciones presupuestarias.	Disponibilidad de instructores y recursos.	Grupo ad hoc	Modelo de capacitación regional integrada implementado.	Conformación del grupo ad hoc

⁴ AOCCR Certificado de explotador de servicios aéreo reconocido

⁶ OMA Organización de mantenimiento aprobada

APÉNDICE B
CRONOGRAMA MAESTRO DE IMPLEMENTACIÓN

Proyecto	2024	2025	2026	2027
PE # 01			 	
PE # 02				
PE # 03				
PE # 04				
PE # 05				
PE # 06			 	
PE # 07		 		
PE # 08				
PE # 09				
PE # 10			 	
PE # 11			 	

 Actividad ejecutada

 Actividad en ejecución

 Proyecto en pausa por solicitud de los Estados

APÉNDICE C
RIESGOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Mitigación	Seguimiento
Baja participación de expertos	Alta	Alto	Seguimiento con PPFF	Revisión mensual
Demoras reglamentarias	Media	Alto	Priorización de actividades	Comité Técnico
Cambio de prioridades nacionales	Media	Medio	Reprogramación consensuada	Revisión mensual
Recursos limitados	Baja	Medio	Optimización de reuniones virtuales	Programa anual

— FIN —